Dirección General
de Comunicación
Telf. 91 753 87 87
www.repsol.com
prensa@repsol.com

Comunicado de prensa
Madrid, 25 de noviembre de 2013
1 página

Conocido el comunicado de prensa emitido por el gobierno de Argentina, Repsol someterá el principio de acuerdo propuesto a la consideración de su Consejo de Administración, que deberá pronunciarse sobre sus términos y condiciones.

A tal efecto, el Consejo de Administración de Repsol analizará y acordará lo que estime conveniente en exclusivo interés de la Compañía y de sus accionistas en su reunión del próximo miércoles 27 de noviembre.

Al término de dicha sesión se emitirá el correspondiente Hecho Relevante.